LA CAMPAÑA ELECTORAL

España se ha convertido en el octavo país mundial exportador de armamento

El Gobierno socialista continuó autorizando ventas de armas a países en guerra y a Estados que violan derechos humanos

CARLOS YÁRNOZ, **Madrid**

El Ejecutivo socialista autorizó en la pasada legislatura ventas de armas a Gobiernos que no respetan los derechos humanos, como Chile, y permitió exportaciones de material bélico a países intermediarios, pese a saber que el probable destino de las armas era un país guerra, como Irak, según fuentes gubernamentales relacionadas directamente con la Junta Reguladora del Comercio Exterior de Armas. La venta de armas ha originado enfrentamientos en la campaña electoral entre el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, y el ex presidente Adolfo Suárez.

Alfonso Guerra afirmó recientemente en un acto de la campaña electoral que el Gobierno socialista ha vendido armas a Chile porque tuvo que cumplir contratos anteriores suscritos por el Gobierno de UCD a comienzos de la presente década, siendo presidente del Ejecutivo Adolfo Suárez, líder del Centro Democrático y Social (CDS).

Los contratos, que incluian la venta de aviones, cañones, munición, ametralladoras y material antidisturbios —por un valor global de unos 13.000 millones de pesetas—, fueron suscritos en anteriores legislaturas, pero fue el Gobierno socialista el que autorizó la salida de los materiales hacia Chile.

[Anoche, en un acto electoral celebrado en Madrid, Suárez dijo a EL PAÍS que durante su mandato como presidente del Gobierno trató de frenar al máximo la venta de armas a países en guerra o a países no democráticos, pero en este momento no tiene datos concretos y necesitaría consultarlos].

Todas las ventas de armas al exterior deben ser autorizadas por la citada junta interministerial, integrada por directores generales de los departamentos de Exteriores, Defensa, Industria y Economía. En el caso de Chile, esa junta autorizó durante la pasada legislatura la venta de 21 aviones C-101 de Construcciones Aeronáuticas, SA (CASA) —ya se habían suministrado antes otros 16—, cañones sin retroceso de la Empresa Nacional Santa Bárbara, ametralladores pesadas de CETME, bombas de aviación y munición de diverso tipo.

Las fuentes informantes aseguraron que el Gobierno socialista, a través de la citada junta, podía haber impedido el suministro de ese material bélico a Chile, como lo hizo —fue la única excepción— al prohibir la venta de material antidisturbio a ese país latinoamericano. En la actualidad, además, hay en marcha dos proyectos de colaboración con Chile en el terreno de la industria militar. Se trata de la eventual venta de dos simuladores de vuelo del C-101 y de la instalación en España de la fábrica chilena de armas Cardoen —especializada en bombas para la aviación—, que intenta introducirse en el mercado de la OTAN.

Países en guerra

El Ministerio de Defensa, al explicar la venta de aviones C-101 a Chile, ha insistido siempre en que no son armas ofensivas, sino de reactores de entrenamiento. El C-101 fue fabricado en España para esas misiones, pero la versión para Chile lleva incorporado un cañón y está dotado de diversas bombas e incluso misiles Seaeagle antibuque, así como de sistemas de vuelo y radar adecuados para el combate. Como compensación a la operación con Chile, España ha comprado a ese país 40 aviones ligeros de entrenamiento básico Pillan, el primero de los cuales ya lo tiene el Ejército del Aire.

España mantiene oficialmente el embargo de venta de armas a países en guerra y, desde abril, también a Libia. Sin embargo, la junta se limita a exigir tres condiciones legales para la exportación de armas: un certificado de último destino procedente de un país que no esté en guerra; que el traslado se haga a través de medios cuya propiedad no sea de países en guerra; y que el avión o buque usado para el transporte no toque en su camino países en guerra.

No obstante, el Gobierno, según han reconocido en diversas ocasiones altos cargos de Defensa, Exteriores y Comercio, tiene conocimiento de que algunos países, especialmente de Oriente Próximo, facilitan certificados de último destino pero, finalmente, las armas van a un tercer país, sobre todo Irak. "España, con la normativa actual, queda cubierta formal y legalmente con los certificados de último destino", han dicho fuentes de la mencionada junta.

Cada miembro de la junta tiene derecho a veto sobre cualquier operación y, en varias ocasiones, los representantes de algún departamento, especialmente Exteriores, han impedido inicialmente ventas de ese tipo, pero en algunos casos el Gobierno, que tiene la última palabra, ha autorizado finalmente la operación. "Es un mundillo inconfesable y las empresas presionan con fuerza", ha dicho un alto cargo del Gobierno.

En los últimos años, han continuado llegando a Irak cañones sin retroceso, munición de diverso tipo y bombas para aviación, así como helicópteros anticarro BO-105 que fueron montados en España bajo licencia alemana, si bien en este caso el contrato había sido suscrito con anterioridad al inicio de la guerra Irán-Irak. El ministro de Defensa, Narcís Serra, dijo ayer en Barcelona que no ha podido confirmar la duda de que han llegado armas españolas a Irak, informa **Enric Bastardes**. Serra agregó que no se han vendido armas ofensivas —"ni siquiera una metralleta"— a países dictatoriales o con conflictos bélicos.

El Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz (SIPRI) ha hecho público en Estocolmo su estudio anual sobre el comercio internacional de armas y señala que España se ha situado en el octavo lugar en la relación de países exportadores —se ha colocado por delante de Israel y Brasil—, gracias a las ventas a Jordania, México, Panamá y Suráfrica durante el año pasado, informa **Ricardo Moreno** desde la capital sueca.

La política del Gobierno socialista para autorizar las ventas de material bélico al exterior no incluye cláusula alguna sobre el respeto de los derechos humanos por parte de los países compradores.

El titular de Defensa, Narcís Serra, dijo hace dos semanas que, probablemente antes de las elecciones, el Gobierno aprobaría una nueva normativa sobre el control de armas. Un alto cargo gubernamental señaló ayer que "no habría compradores" si el Gobierno se negara a exportar armas a países que violan los derechos humanos.

El dirigente comunista Santiago Carrillo comentó ayer en El Ferrol que los socialistas no debieron cumplir los contratos con Chile, y recordó que, en los países dictatoriales, las armas sirven para mantener a los dictadores, informa **Rocío García**. Para el dirigente reformista Miquel Roca, es "intrascendente" polemizar en la campaña sobre la política de armamento, informa **Jordi Mercader**.